

Curicó, 23 / 02 / 2023 /
DIA MES AÑO

F. 1153.

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

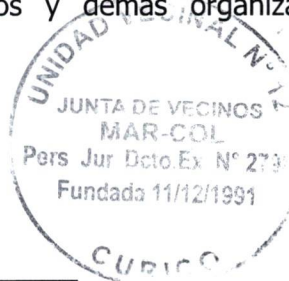
La Comisión Electoral establecida con fecha 15 / 02 / 2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 243 de fecha 11 / 12 / 1991 denominada Junta de Vecinos Mar-Col, realizará sus elecciones de directorio el 31 / 03 / 2023, a contar de las 19.00 horas y hasta las 20.00 horas, en el domicilio ubicado en Pío Mardones N° 1285.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral Hugo Rodas Fierro



Firma

Nombre Claudia Torres Antunez
Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre Ana Tello Navarro
Delegado Comisión Electoral